

## GUAGUAS GUMIDAFE, SLU

Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al socio único de GUAGUAS GUMIDAFE, SLU

***Opinión***

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de GUAGUAS GUMIDAFE, SLU (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de GUAGUAS GUMIDAFE, SLU, a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

***Párrafos de énfasis***

Llamamos la atención que el 76 por 100 del importe neto de la cifra de negocios se concentra en prestaciones de servicios a un organismo oficial. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

***Aspectos más relevantes de la auditoría***

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**THE POWER OF BEING UNDERSTOOD**  
AUDIT | TAX | CONSULTING

### *Importe neto de la cifra de negocios*

Tal y como se puede observar en la nota 13 de la memoria, el importe neto de la cifra de negocios a 31 de diciembre de 2022 asciende a 3.836.579 euros. La Sociedad realiza prestaciones de servicios de transporte regular y discrecional. El transporte regular se corresponde con el transporte de viajeros en líneas de transportes público de pasajeros, mientras que el transporte discrecional es el transporte escolar y servicios privados. La Sociedad controla los ingresos del transporte regular a través de unos ficheros extracontables que registran tanto el pago directo como los bonos. Las ventas del transporte discrecional son establecidas previamente con la Consejería de Educación mediante concurso público y el resto del servicio discrecional con clientes privados mediante acuerdos específicos. Debido al saldo significativo de este epígrafe y teniendo en cuenta el volumen de transacciones que supone dicho saldo, se ha considerado un aspecto relevante para nuestro trabajo de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la comprobación de la conciliación de los ficheros extracontables de la Sociedad con la contabilidad. Además, hemos realizado una revisión analítica de la evolución de los ingresos por prestación de servicios comprobando la razonabilidad de los mismos. Por último, para ambos servicios (transporte regular y discrecional) se ha realizado una prueba de detalle mediante un muestreo con el objeto de comprobar que los ingresos se encuentren debidamente documentados.

### *Subvenciones recibidas a través del Contrato Programa*

Tal y como se observa en la nota 16.3 de la memoria, la Sociedad recibe subvenciones de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria a cuenta del Contrato Programa 2017-2022, el cual no ha sido aún suscrito a fecha de emisión del presente informe. Además, el Contrato Programa 2013-2016 no se ha liquidado a la fecha de emisión del presente informe. Las subvenciones son tanto de capital como de explotación. Estas subvenciones requieren de la Sociedad, la elaboración de un informe especial que analice el cumplimiento de las obligaciones requeridas a la Entidad, lo cual supone un análisis especial, por nuestra parte, para la comprobación del cumplimiento de las mismas. Por este motivo se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestro trabajo se ha centrado en la comprobación del cumplimiento de determinados aspectos del Contrato-Programa entre la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria y la Sociedad. Entre otros procedimientos de auditoría, se ha circularizado a la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria, se ha solicitado y comprobado la razonabilidad del desglose de estados financieros entre los servicios de transporte regular y discrecional, se ha realizado una prueba de detalle sobre los ingresos para el servicio de transporte regular y por último se ha comentado con la administración de la Sociedad las variaciones habidas en la cuenta de resultado.

### *Otra Información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el Informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### *Responsabilidad del auditor en relación con las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

RSM SPAIN AUDITORES, SLP  
(nº ROAC S2158)

Javier ALVAREZ CABRERA  
(nº ROAC 16092)

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de junio de 2023



RSM SPAIN AUDITORES,  
SLP

2023 Núm. 12/23/00926

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

# GUAGUAS GUMIDAFE, S.L. (Sociedad Unipersonal)

## Cuentas Anuales del ejercicio 2022

### ÍNDICE

---

- Balance al 31 de diciembre de 2022
- Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022
- Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2022
- Estado de flujos de efectivo del ejercicio 2022
- Memoria del ejercicio 2022
- Informe de gestión del ejercicio 2022
- Formulación



**GUAGUAS GUMIDAFE, S.L. (Sociedad Unipersonal)**  
**Balance al 31 de diciembre del 2022**  
 (Expresada en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.660.621</b>	<b>1.694.537</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>24.002</b>	<b>170</b>
Aplicaciones informáticas		24.002	170
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>1.623.499</b>	<b>1.686.630</b>
Terrenos y construcciones		45.000	45.000
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		1.578.499	1.641.630
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>7.737</b>	<b>7.737</b>
Instrumentos de patrimonio		7.737	7.737
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>12</b>	<b>5.383</b>	<b>-</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.844.815</b>	<b>2.879.977</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>8</b>	<b>1.365.381</b>	<b>847.107</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.233.789	791.878
Deudores varios		1.753	1.369
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>12</b>	129.839	53.860
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>8 y 17.1</b>	<b>2.477.829</b>	<b>2.030.226</b>
Créditos a empresas		2.477.829	2.030.226
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>1.605</b>	<b>1.605</b>
Otros activos financieros		1.605	1.605
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>1.039</b>
Tesorería		-	1.039
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>5.505.436</b>	<b>4.574.514</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

**GUAGUAS GUMIDAFE, S.L. (Sociedad Unipersonal)****Balance al 31 de diciembre del 2022**

(Expresada en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.420.351</b>	<b>4.093.508</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>11</b>	<b>3.839.154</b>	<b>3.682.151</b>
Capital	11	36.120	36.120
Capital escriturado		36.120	36.120
Reservas	11	3.646.031	3.593.044
Resultado del ejercicio	3	157.003	52.987
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	581.197	411.357
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>197.155</b>	<b>140.967</b>
Deudas a largo plazo	10	5.600	5.600
Otras deudas a largo plazo		5.600	5.600
Pasivo por impuesto diferido	12 y 16	191.555	135.367
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>887.930</b>	<b>340.039</b>
Provisiones a corto plazo	10	21.534	-
Deudas a corto plazo	10	11.057	-
Otras deudas a corto plazo		11.057	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	10 y 17	-	16.136
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		853.629	323.903
Proveedores	10	252.895	172.242
Acreeedores varios	10	425.808	7.194
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10	96.358	79.565
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	78.568	64.902
Periodificaciones a corto plazo		1.710	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>5.505.436</b>	<b>4.574.514</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

**GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.U. (Sociedad Unipersonal)**  
**Cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio 2022**  
 (Expresada en euros)

	Notas	2022	2021
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	13	3.836.579	3.081.157
Aprovisionamientos	13	(1.421.808)	(846.563)
Otros ingresos de explotación		881.682	626.752
Gastos de personal		(1.394.352)	(1.229.807)
Otros gastos de explotación	13	(1.405.541)	(1.184.393)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(554.644)	(516.314)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16	141.329	118.574
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	11.878
Otros resultados		14	2.328
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>83.259</b>	<b>63.612</b>
Ingresos financieros		6.331	7.196
Gastos financieros		-	(159)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>6.331</b>	<b>7.037</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>89.590</b>	<b>70.649</b>
Impuesto sobre beneficios	12	67.413	(17.662)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>157.003</b>	<b>52.987</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2022.

**GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.U. (Sociedad Unipersonal)**  
**Estado de cambios en el patrimonio neto**  
**del ejercicio 2022**  
 (Expresada en euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2022**

	2022	2021
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>157.003</b>	<b>52.987</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	368.000	12.000
Efecto impositivo	(92.000)	(3.000)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	<b>276.000</b>	<b>9.000</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(141.329)	(118.574)
Efecto impositivo	35.332	29.644
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(105.997)</b>	<b>(88.931)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>327.006</b>	<b>(26.944)</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2022.

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2022**

	Capital	Reserva legal	Otras reservas	Rdo. negativo de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total
<b>SALDO INICIAL DEL AÑO 2021</b>	<b>36.120</b>	<b>7.224</b>	<b>3.469.442</b>	<b>(95.416)</b>	<b>211.794</b>	<b>488.830</b>	<b>4.117.916</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	52.987	(77.473)	(24.486)
Distribución del resultado							
A reservas	-	-	116.378	-	-	-	116.378
A resultado negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	95.416	(211.794)	-	(116.378)
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>36.120</b>	<b>7.224</b>	<b>3.585.820</b>	<b>-</b>	<b>52.987</b>	<b>411.357</b>	<b>4.093.528</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	157.003	169.840	326.843
Distribución del resultado							
A reservas	-	-	52.987	-	-	-	52.987
A resultado negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(52.987)	-	(52.987)
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2022</b>	<b>36.120</b>	<b>7.224</b>	<b>3.638.807</b>	<b>-</b>	<b>157.003</b>	<b>581.197</b>	<b>4.420.351</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2022.

**GUAGUAS GUMIDAFE, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

**Estado de flujos de efectivo**

**del ejercicio 2022**

(Expresada en euros)

	Notas	2022	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		89.590	70.649
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>407.273</b>	<b>371.303</b>
Amortización del inmovilizado	5 y 6	554.644	516.314
Correcciones valorativas por deterioro	8.1	289	(7.523)
Imputación de subvenciones		(141.329)	(118.574)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	6	-	(11.878)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-	(7.196)
Ingresos financieros		(6.331)	-
Gastos financieros		-	159
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>76.501</b>	<b>(974.248)</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		(481.397)	(457.051)
Acreedores y otras cuentas a pagar		536.364	(517.519)
Otros pasivos corrientes		21.534	322
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(8.095)</b>	<b>(80.027)</b>
Pago de intereses		-	(159)
Cobros de intereses		6.331	7.196
Pago por impuesto de beneficios		(16.136)	(59.544)
Otros cobros		1.710	(27.519)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>565.269</b>	<b>(612.324)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(500.005)</b>	<b>(233.013)</b>
Inmovilizado Inmaterial	5	(24.002)	-
Inmovilizado material	6	(476.003)	(233.013)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>-</b>	<b>11.883</b>
Inmovilizado material	6	-	11.883
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(500.005)</b>	<b>(221.130)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>1.105.890</b>	<b>482.035</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
<b>Cobros y pagos de pasivos financieros</b>		<b>(1.172.193)</b>	<b>253.616</b>
Deudas con entidades de crédito		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	10 y 17.1	(1.172.193)	253.616
Deudas con entidades de crédito			
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>(66.303)</b>	<b>735.651</b>
<b>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(1.039)</b>	<b>(97.803)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.039	98.842
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		0	1.039

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2022.

## **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

---

La entidad GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido mediante escritura otorgada con fecha 18 de diciembre de 1969, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Mediante escrituras públicas otorgadas con fechas 29 de abril de 1992 y 9 de junio de 1997 procedió a la adaptación de los estatutos sociales a la nueva normativa.

El domicilio social está situado en la ciudad de Gáldar (Las Palmas), calle Pedro Argüello, núm. 10.

Su actividad principal, incluida en su objeto social, es la explotación de toda clase de servicios de transporte público regular y discrecional de viajeros por carretera.

La Sociedad está integrada en el grupo de empresas en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, que encabeza en España por la Sociedad General Técnica Industrial, S.L.U., domiciliada en Madrid y NIF B28309557. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo así como el informe de gestión consolidado y el estado de información no financiero consolidado, serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

---

Las bases de presentación de las cuentas anuales son las siguientes:

### **2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

---

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores Mancomunados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### **2.2 Imagen fiel**

---

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores Mancomunados de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Socio Único, el 29 de junio de 2022.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General Contable.

### **2.3 Principios contables no obligatorios aplicados**

---

Los administradores mancomunados han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un impacto significativo sobre las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### **2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

---

En la elaboración de las presentes cuentas anuales los Administradores Mancomunados han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua, básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los administradores mancomunados de la Sociedad han elaborado las presentes cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento.

### **2.5 Comparación de la información**

---

La información contenida en estas cuentas anuales correspondiente a 2021 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

### **2.6 Agrupación de partidas**

---

Determinadas partidas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de esta memoria.

### **2.7 Cambios en criterios contables**

---

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

### **2.8 Corrección de errores**

---



En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2022 adjuntas no se ha detectado ningún error que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

### **3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO**

---

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022, formulada por los Administradores Mancomunados y que se someterá a la aprobación de su Socio Único es como sigue (en euros):

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Base de reparto:</b>		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	157.003	52.987
	<b>157.003</b>	<b>52.987</b>
<b>Aplicación:</b>		
A Reserva voluntaria	157.003	52.987
	<b>157.003</b>	<b>52.987</b>

### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

---

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales, son los siguientes:

#### **4.1 Inmovilizado intangible**

---

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

##### Aplicaciones informáticas.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### **4.2 Inmovilizado material**

---

Las inmovilizaciones materiales figuran valoradas a su precio de adquisición y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en esta misma Nota.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos, que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplan con los requisitos para su capitalización.

Los impuestos indirectos sólo se incluirán en el precio de adquisición cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, formaría parte del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como gastos de rehabilitación, cuando estas obligaciones den lugar al registro de provisiones. Dicho valor actual es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes a su constitución.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que estén disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los porcentajes aplicados han sido los siguientes:

	%
Construcciones	2
Otras Instalaciones	10
Mobiliario	10
Vehículos	16
Equipos para proceso de información	20
Otro inmovilizado material	10

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### Deterioro del valor de los activos intangibles y materiales

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo puedan estar deteriorados. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

Al cierre del ejercicio, el Consejo de Administración considera que no hay indicios de que los activos no corrientes puedan estar deteriorados en base al resultado del ejercicio y a la estimación de cash-flow de ejercicios futuros.

### **4.3 Arrendamientos**

#### Arrendamiento financiero

Para los contratos de arrendamiento en los que, en base al análisis de la naturaleza del acuerdo y de las condiciones del mismo, se deduzca que se han transferido a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se califica como arrendamiento financiero, y por tanto, la propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. El resto de contratos de arrendamiento se clasifican como operativos.

Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

#### Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan, a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **4.4 Existencias**

---

Las existencias se valoran a su precio de adquisición.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallen ubicados para su consumo, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.5 Activos financieros**

---

##### Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a. **Activos financieros a coste amortizado:** incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) **Créditos por operaciones comerciales:** originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
  - ii) **Créditos por operaciones no comerciales:** proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. **Activos financieros a coste:** se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor

razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

#### Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

#### Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad estima que no existe evidencia objetiva de que el valor en libros de ningún activo financiero será inferior a su valor recuperable.

#### **4.6 Pasivos financieros**

---

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado. Se corresponden con débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o por operaciones de préstamo o crédito de carácter financiero.

Estos pasivos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

---

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio, la totalidad de este epígrafe es disponible.

#### **4.8 Impuesto sobre beneficios**

---

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal, siendo la sociedad dominante del grupo la entidad no residente National Express Group, PLC, y estando esta última representada

en España por General Técnica Industrial SLU (B28309557), la cual será responsable de presentar y liquidar la declaración fiscal consolidada del grupo de empresas.

De acuerdo con dicho régimen, cada sociedad perteneciente al grupo fiscal registra el gasto devengado por el Impuesto sobre Sociedades, que se determina de acuerdo a los parámetros a considerar en caso de tributación individual, más las diferencias de carácter temporal y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo e imputándose las deducciones y bonificaciones declaradas que consolidadamente le correspondan.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias, incluidas las derivadas del proceso de consolidación, se recoge, en su caso, en las correspondientes partidas de activos y pasivos por impuesto diferido del balance de situación.

En su caso, las bases imponibles negativas, deducciones y bonificaciones fiscales de la cuota aportadas al grupo por las sociedades dependientes generan un débito a favor de éstas cuando el grupo consolidado las compensa o deduce.

Los saldos deudores y acreedores que se generan entre sociedades del grupo como consecuencia del régimen de consolidación fiscal, se reconocen en las cuentas de créditos y deudas con empresas del Grupo, según corresponda.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.



#### **4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

---

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

#### **4.10 Ingresos y gastos**

---

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo. En la memoria deberá incluirse información acerca de los juicios realizados en relación con el registro de los dividendos en estos casos.

Las primas de asistencia a la junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida «Otros gastos de explotación» dado que el importe de las mismas tiene un carácter puramente compensatorio.

#### **4.11 Subvenciones, donaciones y legados**

---



Para la contabilización de las subvenciones la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones recibidas del socio o propietario no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

#### **4.12 Operaciones con partes vinculadas**

---

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a precios de mercado, similares a los aplicables a transacciones con terceros. Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos significativos.

Asimismo, los Administradores Mancomunados no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

#### **4.13 Provisiones y contingencias**

---

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad no estiman que vayan a surgir obligaciones adicionales a las ya registradas al cierre del ejercicio conforme a la mejor estimación de sus asesores legales u obligaciones contractuales.

#### 4.14 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal e indemnizaciones por despido

De acuerdo con convenios colectivos vigentes y aplicables, la Sociedad está obligada a satisfacer determinadas gratificaciones a sus empleados en el momento de su jubilación, siendo las mismas variables en función de su antigüedad. La Sociedad ha exteriorizado sus compromisos por estas gratificaciones a una compañía de seguros.

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados que sean despedidos sin causa justificada. Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que no se producirán bajas importantes en el futuro, por lo que el balance de situación adjunto no recoge provisiones importantes por este concepto. Así, las indemnizaciones, cuando surgen, se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se toma la decisión de efectuar el despido y se crea una expectativa válida frente a la persona o colectivo afectado. Al cierre del ejercicio la Sociedad no tiene remuneraciones pendientes de pago por indemnizaciones.

#### 4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

#### 4.16 Estado de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo, que se prepara de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las alteraciones en su valor de las inversiones a corto plazo de gran liquidez.
- Actividades de explotación: Actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

### 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos del inmovilizado intangible de los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes (en euros):

	2020	Variaciones	2021	Variaciones	2022
<b>Coste</b>					
Aplicaciones Informáticas	25.616	-	25.616	24.002	49.618
	25.616	-	25.616	24.002	49.618
<b>Amortización acumulada</b>					
Aplicaciones Informáticas	(25.219)	(227)	(25.446)	(170)	(25.616)
	(25.219)	(227)	(25.446)	(170)	(25.616)
<b>Valor contable</b>	<b>397</b>	<b>(227)</b>	<b>171</b>	<b>23.832</b>	<b>24.002</b>

No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre para el inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio hay elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados y en uso por valor de 25.616 euros, mismo importe en el ejercicio anterior.

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos del inmovilizado material durante los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes (en euros):

	Saldo inicial	Entradas y dotaciones	Salidas o bajas	Saldo final
<b>2022</b>				
<b>Coste</b>				
Terrenos y bienes naturales	45.000	-	-	45.000
Otras instalaciones	112.142	-	-	112.142
Mobiliario	-	959	-	959
Eq para procesos información	76.834	-	-	76.834
Otro inmovilizado material	5.969	92.382	-	98.351
Elementos de transporte	6.993.891	398.003	-	7.391.894
	<b>7.233.836</b>	<b>491.344</b>	-	<b>7.725.180</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Otras instalaciones	(93.293)	(2.654)	-	(95.947)
Mobiliario	-	-	-	-
Eq para procesos información	(69.986)	(2.734)	-	(72.720)
Otro inmovilizado material	(5.969)	-	-	(5.969)
Elementos de transporte	(5.377.959)	(549.087)	-	(5.927.046)
	<b>(5.547.207)</b>	<b>(554.475)</b>	-	<b>(6.101.682)</b>
<b>Valor contable</b>	<b>1.686.630</b>			<b>1.623.499</b>

	Saldo inicial	Entradas y dotaciones	Salidas o bajas	Saldo final
<b>2021</b>				
<b>Coste</b>				
Terrenos y bienes naturales	45.000	-	-	45.000
Otras instalaciones	112.142	-	-	112.142
Eq para procesos información	76.834	-	-	76.834
Otro inmovilizado material	5.969	-	-	5.969
Elementos de transporte	7.177.103	233.013	(416.225)	6.993.891
	<b>7.417.048</b>	<b>233.013</b>	<b>(416.225)</b>	<b>7.233.836</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Otras instalaciones	(90.639)	(2.654)	-	(93.293)
Eq para procesos información	(67.150)	(2.836)	-	(69.986)
Otro inmovilizado material	(5.969)	-	-	(5.969)
Elementos de transporte	(5.283.587)	(510.597)	416.225	(5.377.959)
	<b>(5.447.345)</b>	<b>(516.087)</b>	<b>416.225</b>	<b>(5.547.207)</b>
<b>Valor contable</b>	<b>1.969.704</b>			<b>1.686.630</b>

Los distintos elementos del inmovilizado material se amortizan conforme a los métodos y vidas útiles indicados en la Nota 4.2, no habiéndose producido durante el ejercicio ningún cambio de estimación que afecte significativamente a los valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización de ninguna de las clases de activos clasificadas en este epígrafe.

Las altas del ejercicio se corresponden en su mayoría con elementos de transporte así como accesorios de los mismos, siendo el importe de 101.303 euros adquiridos a empresas del grupo.

Al cierre del ejercicio hay elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y en uso por valor de 3.729.987 euros ( 3.897.461 euros en el ejercicio anterior).

	2022	2021
Instalaciones y otro inmovilizado	85.771	85.771
Equipos para procesos de información	63.346	63.211
Otro inmovilizado material	5.969	5.969
Elementos de transporte	3.574.901	3.742.510
	<b>3.729.987</b>	<b>3.897.461</b>

No existen compromisos firmes de compra y venta de elementos del inmovilizado material al cierre del presente ejercicio.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existía déficit de cobertura alguna relacionado con dichos riesgos.

Al cierre del ejercicio la totalidad del inmovilizado se encuentra en el territorio nacional.

Existen elementos del inmovilizado material afectos a la materialización de la reserva para inversiones en Canarias.

## **7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

### **Arrendamientos operativos.**

La Sociedad tiene arrendados al cierre del ejercicio vehículos e inmuebles que utiliza en su actividad normal. El gasto por arrendamientos durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido de 2.359.186 y 1.799.655 euros, respectivamente.

Los pagos futuros mínimos derivados de estos contratos son los siguientes (en euros):

	2022	2021
Hasta un año	149.064	149.741
Entre uno y cinco años	-	-
	<b>149.064</b>	<b>149.741</b>

La Sociedad ha tenido los siguientes gastos por arrendamientos operativos

	2022	2021
Inmuebles	181.770	22.500
Equipos de oficina	2.609	12.143
Elementos de transporte	-	129
	<b>184.379</b>	<b>34.772</b>

## **8. ACTIVOS FINANCIEROS**

El valor en libros de los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones financieras a corto plazo" se clasifica a efectos de valoración en las siguientes

**GUAGUAS GUMIDAFE, S.L. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria del ejercicio 2022**  
(expresado en euros)

categorías al cierre del ejercicio 2022 y 2021:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Totales	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>Activos financieros a largo plazo:</b>						
A.F. a coste amortizado (Nota 8.2)	7.737	7.737	-	-	7.737	7.737
A.F. a coste (Nota 8.3)	-	-	-	-	-	-
	<b>7.737</b>	<b>7.737</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.737</b>	<b>7.737</b>
<b>Activos financieros a corto plazo:</b>						
A.F. a coste amortizado (Nota 8.2)	-	-	3.714.976	2.825.078	3.714.976	2.825.078
A.F. a coste (Nota 8.3)	-	-	-	-	-	-
	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.714.976</b>	<b>2.825.078</b>	<b>3.714.976</b>	<b>2.825.078</b>
<b>Total</b>	<b>7.737</b>	<b>7.737</b>	<b>3.714.976</b>	<b>2.825.078</b>	<b>3.722.713</b>	<b>2.832.815</b>

Los saldos deudores con las Administraciones Públicas se reflejan en la Nota 12.1.

### 8.1 Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

Para cada clase de activos financieros, las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido las siguientes:

#### Ejercicio 2022

Clases de Activos Financieros	Deterioro acumulado al inicio del ejercicio	Deterioro (Neto Reversiones) Reconocido en el ejercicio	Bajas	Deterioro acumulado al final del ejercicio
Deudores comerciales	98.865	289	-	99.154
	<b>98.865</b>	<b>289</b>	<b>-</b>	<b>99.154</b>

#### Ejercicio 2021

Clases de Activos Financieros	Deterioro acumulado al inicio del ejercicio	Deterioro (Neto Reversiones) Reconocido en el ejercicio	Bajas	Deterioro acumulado al final del ejercicio
Deudores comerciales	106.388	-	(7.523)	98.865
	<b>106.388</b>	<b>-</b>	<b>(7.523)</b>	<b>98.865</b>

### 8.2 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

**GUAGUAS GUMIDAFE, S.L. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria del ejercicio 2022**  
 (expresado en euros)

	2022	2021
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		
Fianzas entregadas	7.737	7.737
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.233.789	791.878
Deudores varios	1.753	1.369
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		
Créditos a empresas del grupo y asociadas	2.477.829	2.030.226
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>		
Otros activos financieros	1.605	1.605
	<b>3.722.713</b>	<b>2.832.815</b>

El epígrafe de "Créditos a corto plazo a empresas del grupo" recoge el saldo deudor que la Sociedad mantiene en cuenta corriente, por la gestión de su tesorería con la entidad del grupo General Técnica Industrial, S.L.U., que devenga un interés de mercado para este tipo de operaciones y el saldo deudor con General Técnica Industrial, S.L.U. por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 y el crédito impositivo imputado a la sociedad de la base imponible negativa y deducciones aportados por la sociedad en el régimen de consolidación fiscal del ejercicio 2020 y que están pendientes de utilizar por el grupo.

El epígrafe de Clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro cuyo movimiento producido en los ejercicios 2022 y 2021 (véase Nota 8.1).

## 9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente (en euros):

	2022	2021
Caja	-	523
Cuentas corrientes a la vista	-	516
	-	<b>1.039</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## 10. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente (en euros):

	2022	2021
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		
Otros pasivos financieros a largo plazo	5.600	5.600
	<b>5.600</b>	<b>5.600</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		
Otros pasivos financieros a corto plazo (Nota 10.1)	807.652	275.137
	<b>807.652</b>	<b>275.137</b>

Los saldos acreedores con las Administraciones Públicas se reflejan en la Nota 12.1.

### 10.1 Otros pasivos financieros a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente (en euros):

	2022	2021
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		
Provisiones a corto plazo	21.534	-
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	11.057	-
Deudas con empresas del grupo	-	16.136
Proveedores	252.895	172.242
Acreeedores varios	425.808	7.194
Personal	96.358	79.565
	<b>807.652</b>	<b>275.137</b>

### 10.2 Clasificación por vencimientos

La totalidad de los pasivos financieros vencen a un año.

	1	2	3	4	5	Mas de 5
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>						
Fianzas recibidas a largo plazo	-	-	-	-	-	5.600
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>						
Provisiones a corto plazo	21.534	-	-	-	-	-
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	11.057	-	-	-	-	-
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>						
Proveedores	252.895	-	-	-	-	-
Acreeedores varios	425.808	-	-	-	-	-
Personal	96.358	-	-	-	-	-
	<b>807.652</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.600</b>

#### Provisiones a corto plazo

La Sociedad ha dotado en el ejercicio 2022, según su mejor y más prudente estimación de los riesgos a cubrir, provisiones por importe total de 21.534 euros con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

## 11. FONDOS PROPIOS

### 11.1 Capital social

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social de la Sociedad asciende a 36.120 euros representado por 12.000 participaciones sociales indivisibles y acumulables de 3,01 euros de valor nominal cada una, todas ellas totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las participaciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos. En el presente ejercicio no se han enajenado participaciones propias.

A la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales, la empresa General Técnica Industrial, S.L.U. posee el 100% del capital social de la Sociedad.

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad inscribió el 28 de noviembre de 2019 su condición de unipersonalidad en el Registro Mercantil.

## 11.2 Reservas

### Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, cuando las sociedades obtengan beneficios, están obligadas a dotar como mínimo el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. También podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda el 10% del capital ya aumentado y sólo sería distribuible en caso de disolución de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2022, la reserva legal se encontraba completamente constituida.

### Otras Reservas

El detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2021 y 2022 es el siguiente:

	2022	2021
Reserva para inversiones en Canarias	1.601.534	2.252.320
Reserva voluntaria	2.037.273	1.333.500
	<b>3.638.807</b>	<b>3.585.820</b>

La Reserva para inversiones en Canarias está sujeta a las limitaciones de disponibilidad que la normativa fiscal establece. Al 31 de diciembre de 2022, son indisponible 1.601.534 euros al cierre del ejercicio (ver nota 12.3).

## 12. SITUACIÓN FISCAL

### 12.1 Saldos con las Administraciones Públicas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad mantiene los siguientes saldos con Administraciones Públicas (en euros):

	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Saldos deudores</b>				
Activo por impuesto diferido	5.383	-	-	-
Hacienda Pública, deudora por IVA	-	57.296	-	27.994
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	-	72.543	-	25.866
	<b>5.383</b>	<b>129.839</b>	-	<b>53.860</b>
<b>Saldos acreedores</b>				
Pasivo por impuesto diferido	191.555	-	135.667	-
Hacienda Pública, acreedora por IGIC	-	10.046	-	5.553
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	-	23.140	-	12.850
Otras administraciones públicas acreedoras	-	11.697	-	11.697
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	33.685	-	34.802
	<b>191.555</b>	<b>78.568</b>	<b>135.667</b>	<b>64.902</b>

### 12.2 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal, siendo la sociedad dominante del grupo la entidad no residente National Express Group, PLC, y estando esta última representada

**GUAGUAS GUMIDAFE, S.L. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria del ejercicio 2022**  
(expresado en euros)

en España por General Técnica Industrial S.L.U (B28309557), la cual será responsable de presentar y liquidar la declaración fiscal consolidada del grupo de empresas.

Este régimen consiste en considerar al grupo fiscal como único sujeto pasivo del impuesto, siendo la sociedad dominante del grupo, la que asume el cumplimiento de cuantas obligaciones formales y materiales se deriven de la aplicación de este régimen, al tener representación del mismo.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente (en euros):

	2022	2021
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		
Operaciones continuadas	157.003	52.987
Impuesto sobre Sociedades		
Operaciones continuadas	(67.413)	17.662
Diferencias permanentes		
Reserva para reinversiones en Canarias	225.816	-
Diferencias temporales		
Dotación Provisiones Otras Responsabilidades	21.533	-
Venta inmovilizado intragrupo (Reg. Consolidado)	2.571	-
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>339.510</b>	<b>70.649</b>

Diferencias permanentes

Las diferencias permanentes son consecuencia de gastos no deducibles en el impuesto sobre sociedades, tales como el propio Impuesto sobre sociedades y por ajustes de la reinversión.

Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias de régimen individual y sus movimientos en el ejercicio se corresponden con la dotaciones de provisiones de otras responsabilidades.

Las diferencias temporarias derivadas del régimen de consolidación son consecuencia de las ventas de inmovilizado material a empresas del grupo.

La conciliación entre el gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente (en euros):

Cuenta de pérdidas y ganancias	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos	89.590	70.649
Diferencias permanentes	225.816	-
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	78.852	17.662
Diferencias temporarias	6.026	-
Deducciones aplicadas en el ejercicio	(146.265)	-
<b>Gasto impositivo efectivo (cuota líquida)</b>	<b>(61.387)</b>	<b>17.662</b>

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se desglosa como sigue (en euros):

**GUAGUAS GUMIDAFE, S.L. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria del ejercicio 2022**  
(expresado en euros)

	2022	2021
Impuesto Corriente	(61.387)	17.662
Diferencias temporarias	(5.383)	-
Ajustes tributación consolidada	(643)	(1.526)
<b>Gasto/Ingreso por Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>(67.413)</b>	<b>16.136</b>

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a pagar es el siguiente (en euros):

	2022	2021
Impuesto corriente	(61.387)	16.136
Retenciones	-	-
Pagos a cuenta	-	-
<b>Impuesto sobre beneficios a pagar / (cobrar)</b>	<b>(61.387)</b>	<b>16.136</b>

El saldo deudor por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 se mantiene con General Técnica Industrial, S.L.U., entidad que intermedia y unifica el saldo conjunto de las sociedades que componen el grupo fiscal frente a la cabecera de dicho grupo fiscal, asciende a 61.387 euros.

### 12.3 Reserva para inversiones en Canarias

La Sociedad afectó inversiones a la R.I.C., quedando la situación de dotaciones/inversiones de la siguiente forma al cierre del ejercicio:

	Importe de la dotación	Importe materializado disponible	Importe materializado mantenimiento
RIC 2014	148.339	148.339	-
RIC 2015	450.000	450.000	-
RIC 2016	625.195	-	625.195
RIC 2017	378.000	225.816	152.184
		<b>824.155</b>	<b>777.378</b>

El importe que quedaba pendiente de reinvertir de años anteriores ha supuesto un ajuste positivo en la liquidación del impuesto de este ejercicio de un importe de 225.816 euros.

Detalle de los elementos en que se ha materializado sujetos a mantenimiento:

Descripción	AÑO RIC	Año inversión	Plazo mantenimiento	Importe
RENAULT 5501-KDB	2014	2017	2022	44.992,00
SUNSUNDEGUI 9737JWT	2014	2017	2022	103.211,63
EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	2014	2017	2022	135,00
SUNSUNDEGUI 9737JWT	2015	2017	2022	10.388,37
FORD 2228-JVX	2015	2017	2022	35.141,59
RENAULT 1762-KDB	2015	2017	2022	39.696,48
RENAULT 1531-KDB	2015	2017	2022	39.696,48
RENAULT 1706-KDB	2015	2017	2022	39.696,48
RENAULT 1719-KDB	2015	2017	2022	39.711,48
RENAULT 1798-KDB	2015	2017	2022	39.696,48
RENAULT 1782-KDB	2015	2017	2022	39.696,48
RENAULT 1649-KDB	2015	2017	2022	39.696,48
RENAULT 1859-KDB	2015	2017	2022	39.711,48

**GUAGUAS GUMIDAFE, S.L. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria del ejercicio 2022**  
(expresado en euros)

RENAULT 1791-KDB	2015	2017	2022	39.711,48
RENAULT 1772-KDB	2015	2017	2022	39.711,48
SCANIA 0853-KTG	2015	2019	2022	7.445,24
MERCEDES 7653-KLV	2016	2018	2023	200.159,69
MERCEDES 7653-KLV	2016	2018	2023	63.540,31
PROGRAMA SINFE	2016	2018	2023	1.700,00
EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	2016	2018	2023	5.586,25
SCANIA 0853-KTG	2016	2019	2024	29.199,79
GPS WEMOB	2016	2019	2024	22.295,00
1849-LKH	2016	2020	2025	114.569,66
8370-LKX	2016	2020	2025	83.772,91
8231-LKX	2016	2020	2025	83.772,91
8279-LKX	2016	2020	2025	20.598,19
8279-LKX	2017	2020	2025	63.174,72
8533-LKX	2017	2020	2025	83.772,91
SISTEMA DE VIGILANCIA	2017	2020	2025	5.235,93
				<b>1.375.716,90</b>

No se han recibido subvenciones de capital en la adquisición de los elementos de transporte afectos a la RIC.

#### 12.4 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes (en euros):

##### Ejercicio 2022

(Euros)	Saldo Inicial	Variaciones reflejadas en 2022		Saldo final
		Altas	Bajas	
<b>Activos por impuesto diferido</b>				
Provisiones por responsabilidades	-	5.383	-	5.383
	-	<b>5.383</b>	-	<b>5.383</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>				
Efecto impositivo subvenciones	133.840	105.149	(48.318)	190.671
Ventas intragrupo de inmovilizado	1.526	-	(642)	884
	<b>135.366</b>	<b>105.149</b>	<b>(48.960)</b>	<b>191.555</b>

##### Ejercicio 2021

(Euros)	Saldo Inicial	Variaciones reflejadas en 2021		Saldo final
		Altas	Bajas	
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>				
Efecto impositivo subvenciones	162.942	3.000	(32.102)	133.840
Ventas intragrupo de inmovilizado	-	1.526	-	1.526
	<b>162.942</b>	<b>4.526</b>	<b>(32.102)</b>	<b>135.366</b>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los administradores mancomunados de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los

resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años (cinco años para el Impuesto sobre Sociedades).

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales del ejercicio 2022 adjuntas.

### **13. INGRESOS Y GASTOS**

---

#### **13.1 Importe neto de la cifra de negocios**

---

El importe de la cifra de negocios de la Sociedad corresponde en su casi totalidad a transporte de viajeros por carretera.

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
V1691 GC-9 Guía y Gáldar	105.511	75.280
Servicio de Transporte urbano	128.649	-
Servicio de Transporte escolar público	2.363.006	2.212.574
Servicio de Transporte discrecional	617.420	227.966
Servicio de acompañantes accesorio actividad transporte	554.687	563.791
Otros servicios de conducción.	67.306	1.546
	<b>3.836.579</b>	<b>3.081.157</b>

La Sociedad realiza la totalidad de su actividad en territorio Español.

#### **13.2 Aprovisionamientos**

---

Los consumos de aprovisionamientos se corresponden íntegramente con compras de otros aprovisionamientos y a trabajos realizados por otras empresas y presenta el siguiente desglose:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	477.146	218.846
Trabajos realizados por otras empresas	944.662	627.717
	<b>1.421.808</b>	<b>846.563</b>

#### **13.3 Cargas sociales**

---

El detalle de cargas sociales es el siguiente (en euros):

**GUAGUAS GUMIDAFE, S.L. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria del ejercicio 2022**  
(expresado en euros)

	2022	2021
Seguridad Social a cargo de la empresa	350.002	310.744
Otros gastos sociales	37.695	33.523
	<b>387.697</b>	<b>344.267</b>

#### 13.4 Servicios exteriores

La Sociedad incluye en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias, fundamentalmente, gastos de arrendamiento, reparaciones y otros servicios necesarios para su actividad.

	2022	2021
Arrendamientos y cánones	184.383	34.842
Reparaciones y conservación	723.865	683.625
Servicios de profesionales independientes	31.839	34.671
Transportes	32	0
Primas de seguros	76.657	57.681
Servicios bancarios	6.235	1.820
Publicidad	28.853	1.604
Suministros	8.034	8.465
Otros servicios	335.729	327.954
	<b>1.395.627</b>	<b>1.150.662</b>

#### 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Varias sociedades del mismo sector que Guaguas Gumidafe, S.L.U. han impugnado la Resolución de fecha 9 de diciembre de 2009 del Viceconsejero de Educación y Universidades por la que se adjudica provisionalmente en el expediente de contratación del servicio público de transporte escolar especial adaptado para los cursos escolares 2009/2010 a 2012/2013. Unos de los beneficiarios de esta contratación es Guaguas Gumidafe, S.L.U. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales sólo queda por resolver una de las impugnaciones. Las demás resultaron favorables para los intereses de la Entidad, por lo que es de esperar que todo se resuelva favorablemente.

Tal y como se indica en la nota 16.3, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se encuentra pendiente de liquidar Contrato Programa 2013/16 y pendiente de formalizar el Contrato Programa 2017/20.

La Sociedad tiene dotada provisiones por responsabilidades por importe de 21.534 euros que podrían surgir determinadas contingencias, derivadas de las distintas interpretaciones que pudieran aflorar de las múltiples normativas sociolaborales de aplicación.

#### 15. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

En el balance de la Sociedad al cierre del ejercicio no hay equipos o instalaciones destinados a la protección y mejora del medioambiente por un importe significativo, no habiéndose realizado ninguna compra de inmovilizado que de lugar a la deducción por protección del medio ambiente ni se han registrado gastos en el ejercicio con dicho fin.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

## 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

### 16.1 Subvenciones de capital

Las variaciones producidas durante los ejercicios 2021 y 2022 en las subvenciones de capital son las siguientes:

	2020	Altas	Aplicación	Saldo final 2021	Altas	Aplicación	Saldo final 2022
Autoridad única (CP 2013/2016)	40.000	-	-	40.000	-	-	40.000
Subvención Tarjeta sin contacto	6.518	-	(6.518)	-	-	-	-
Exmo. Cab. de G. Canaria	13.302	-	(6.126)	7.176	-	(2.296)	4.880
Exmo. Cab. de G. Canaria Flota	59.195,4	2.000	(105.932)	498.022	-	(16.687)	381.335
Exmo. Cab. de G. Canaria Flota 2022	-	-	-	-	24.000	(4.000)	20.000
Subvención flota Santa Lucía	-	-	-	-	344.000	(18.347)	325.653
Efecto impositivo	(162.942)	(3.000)	32.101	(133.841)	(92.000)	35.170	(190.671)
<b>Total</b>	<b>488.832</b>	<b>9.000</b>	<b>(86.475)</b>	<b>411.357</b>	<b>276.000</b>	<b>(106.160)</b>	<b>581.197</b>

En julio de 2022, fue concedida por parte de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria y por importe de 344.000 euros, una subvención para el contrato de servicio público de transporte regular y urbano del municipio de Santa Lucía de Tirajana para la compra de vehículos así como de equipamientos adicionales a bordo.

En enero de 2022, fue concedida una subvención de 24.000 euros por el Cabildo de Gran Canaria para la renovación o adquisición de flota del Transporte público discrecional en Gran Canaria.

La totalidad de las subvenciones recibidas están concedidas para la adquisición o renovación de inmovilizado.

### 16.2 Subvenciones de explotación

Las subvenciones para la explotación concedidas en 2021 y 2022 presentan el siguiente desglose:

	2022	2021
Subvención al déficit: Contrato Programa 2017-2020	214.598	214.598
Subvención al viajero	28.700	30.019
Subvención al combustible	509.982	250.284
Subvención financiación pérdidas 2020 por Covid-19	55.812	122.738
<b>Total</b>	<b>809.092</b>	<b>617.639</b>

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se encuentra pendiente de formalizar el Contrato Programa 2017/2020, ya que se está negociando por parte de las Administraciones Públicas Canarias. Las cantidades transferidas a la Sociedad por parte de la Autoridad Única del Transporte, que se consideran entregas a cuenta, se han registrado de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021	2020	2019	2018
Subvención de capital	--	--	--	715.219	--
Subvención déficit	214.598	214.598	214.598	214.598	214.598
<b>Total</b>	<b>214.598</b>	<b>214.598</b>	<b>214.598</b>	<b>929.817</b>	<b>214.598</b>

Con fecha de 14 de marzo de 2019, se firmó convenio con la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria y la Entidad para la concesión directa de una subvención de cuantía máxima de 715.219 euros para la adquisición y renovación de sus flotas de vehículos. En el apartado séptimo del acuerdo se especifica que La Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria tiene consignado para el ejercicio 2018 una cantidad de 2.543.000 euros en concepto de inversión a cuenta de los futuros Contratos -Programa con las Operadoras (partida: 06290/442/779000018).

### 16.3 Convenios

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales queda pendiente de liquidar el Convenio de Colaboración con la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria para la financiación del transporte regular de viajeros Contrato Programa 2013-2022.

## 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 17.1 Saldos y transacciones con entidades vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2022 y 2021, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Vinculación	Sociedad
OTRAS EMPRESAS DEL GRUPO	ALSA GRUPO, S.L.U. ARTAZO SERVICIOS INTEGRALES, S.L. CETRALSA FORMACION, S.L.U. GENERAL TECNICA INDUSTRIAL, S.L.U. IRUBUS, S.A.U. MAITOURS, S.L. NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.U. REPRESENTACIONES MECÁNICA, S.A.U. TECNICAS EN VEHICULOS AUTOMOVILES, S.L.U.

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas al cierre del 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

	2022	2021
	Empresas del Grupo	Empresas del Grupo
<b>Saldos deudores:</b>		
Créditos a corto plazo	2.477.829	2.030.226
<b>Saldos acreedores:</b>		
Proveedores-Acreedores	(4.529)	-
Deudas a corto plazo	-	(16.136)

El detalle de las operaciones efectuadas por la Sociedad con partes vinculadas durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

**GUAGUAS GUMIDAFE, S.L. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria del ejercicio 2022**  
(expresado en euros)

	2022	2021
	Empresas del Grupo	Empresas del Grupo
Compras	894.465	619.029
Ventas	(65.959)	-
Servicios exteriores	474.063	430.495
Otros ingresos de gestión	(17.899)	(3.942)
Gastos de personal	19.350	13.077
Ingresos financieros	(6.331)	(7.196)
Deudas a largo plazo	-	-
Compras de inmovilizado	101.303	208.310
Ventas de inmovilizado	-	(8.033)
	<b>1.398.992</b>	<b>1.251.740</b>

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado.

### 17.2 Personal de alta dirección y miembros del órgano de administración

No existe a favor del órgano de administración de la Sociedad ningún importe en concepto de anticipos ni créditos concedidos.

La Sociedad considera personal de alta dirección aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por el Consejo de Administración, la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

## 18. OTRA INFORMACIÓN

### 18.1 Estructura del personal

El número medio de empleados medio, distribuido por categorías y sexo, durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

2022	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos	1,92	1,70	3,62
Personal operativo	26,87	22,57	49,44
	<b>28,79</b>	<b>24,27</b>	<b>53,06</b>
2021	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos	6,63	2,00	8,63
Personal operativo	24,37	21,12	45,49
	<b>31,00</b>	<b>23,12</b>	<b>54,12</b>

El número de empleados a cierre, distribuidos por categorías, durante el ejercicio 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

**GUAGUAS GUMIDAFE, S.L. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria del ejercicio 2022**  
(expresado en euros)

2022	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos	2	1	3
Personal operativo	40	42	82
	42	43	85

2021	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos	3	2	5
Personal operativo	43	47	90
	46	49	95

El número medio de las personas empleadas con discapacidad mayor o igual del 33% en el ejercicio 2022 fue de 0,38, siendo 1,31 durante el ejercicio 2021.

#### **18.2 Honorarios de auditoría**

Los honorarios de los auditores por sus servicios prestados durante el ejercicio 2022 ascienden a 8.125 euros (7.805 euros en 2021). Durante los ejercicios 2022 y 2021 el auditor no ha realizado otros servicios adicionales a la Sociedad.

#### **18.2 Información sobre medioambiente**

En el balance de la Sociedad al cierre del ejercicio no hay equipos o instalaciones destinados a la protección y mejora del medioambiente por un importe significativo, no habiéndose realizado ninguna compra de inmovilizado que de lugar a la deducción por protección del medio ambiente ni se han registrado gastos en el ejercicio con dicho fin.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente ni a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, no considerando necesario registra provisión alguna en tal sentido.

### **19. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por el Comité de Riesgos Financieros del Grupo, habiendo sido aprobadas por los Administradores Mancomunados del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

#### **19.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a 6 meses, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

### **19.2 Riesgo de mercado**

---

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio. La sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

#### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La financiación a tipo de interés variable está referenciada al Euribor.

#### Otros riesgos de precio

Las acciones cotizadas y no cotizadas y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones. La Sociedad gestiona este riesgo mediante la diversificación de las inversiones y la existencia de límites individuales y globales para la contratación de dichos instrumentos.

La adquisición de acciones de empresas no cotizadas debe ser aprobada por la Dirección General del Grupo.

### **19.3 Riesgo de liquidez**

---

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las políticas de la Sociedad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento. Estas políticas se enmarcan en las políticas globales del Grupo Alsa a través del cual mantiene un sistema de "cash-pooling" que minimiza el citado riesgo a juicio de los Administradores Mancomunados.

Las inversiones financieras corrientes negociadas en mercados organizados y los disponibles en líneas de crédito y de descuento deben representar un importe superior al 30% de los pasivos corrientes. El activo corriente de la Sociedad al cierre del ejercicio es de 3,84 millones en su totalidad de disposición prácticamente inmediata ascendiendo los pasivos a corto plazo a 0,89 millones de euros.

## **20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA**

---

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

**GUAGUAS GUMIDAFE, S.L. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria del ejercicio 2022**  
(expresado en euros)

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	17,98	14,50
Ratio de operaciones pagadas	16,47	13,60
Ratio de operaciones pendientes de pago	39,30	36,47
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizado	2.879.940	2.272.276
Total pagos pendientes	177.984	93.654

Facturas pagadas en periodo inferior al máximo legal	2022	
		% sobre total
Número de facturas	963	90,51%
Volumen monetario	2.755.340	95,67%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas de suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días (60 días si se establece acuerdo entre las partes).

## **21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido hechos posteriores significativos que no hayan sido desglosado a lo largo de las Notas de la memoria.

### **1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

- a) El importe neto de la cifra de negocios ha sido de 3.836.579 euros.
- b) El beneficio de explotación ha ascendido a 83.259 de euros.
- c) El resultado contable se concreta en unos beneficios de 157.003 euros.

### **2.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE**

La Sociedad está plenamente consolidada en el sector, y para el ejercicio 2023 se espera una evolución positiva.

Los continuos controles y estudios que se realizan están dando sus frutos y permiten mantener unos márgenes de explotación razonables.

Ante este escenario, los Administradores Mancomunados seguirán tomando las medidas necesarias para mitigar los posibles efectos negativos provocados por la incertidumbre económica y asegurar la liquidez de la compañía. Asimismo, realizarán los cambios necesarios para adaptarse a estos nuevos tiempos, en un momento que está siendo muy complicado para el sector.

Asimismo, la capacidad de adaptación y respuesta de nuestra sociedad ante momentos extraordinarios y singulares como el que se está viviendo, va a permitir trabajar y avanzar para nuestra continuidad.

### **3.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

No se han realizado actividades de Investigación y Desarrollo durante el ejercicio 2022.

### **4.- PAGO A PROVEEDORES**

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad durante el ejercicio 2022 ha sido de 17,98 días.

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

### **5.- PARTICIPACIONES PROPIAS**

No se han realizado operaciones de participaciones propias durante el ejercicio 2022.

### **6.- RIESGOS**

La Sociedad continuará la política de optimización de los recursos existentes y mejora en la calidad de nuestros servicios trabajando en el control de costes para mantener los niveles de rentabilidad. La gestión del riesgo financiero ha sido descrita en la Nota 19 de la memoria.

### **7.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido hechos posteriores significativos que no hayan sido desglosado a lo largo de las Notas de la memoria.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

---

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 de GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.U., que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2022, han sido formulados por los Administradores Mancomunados de la Sociedad.

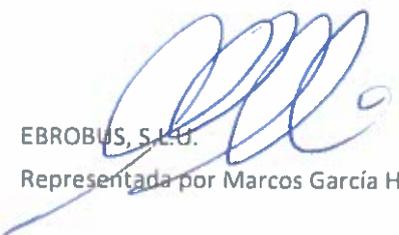
Para dar cumplimiento a lo previsto en la legislación vigente, los Administradores Mancomunados de la Sociedad firman a continuación.

Gáldar, a 31 de Marzo de 2023



IRUBUS, S.A.U

Representada por Víctor Manuel López Menéndez



EBROBUS, S.L.U.

Representada por Marcos García Hidalgo